

## **DOMINIOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL**

### **Presentación**

El Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial valora que los dominios académicos consisten en las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas por las IES, todo esto se fundamenta esencialmente por su trayectoria académica e investigativa, también se valoran otros aspectos fundamentales como el cuerpo docente, dentro de esta dinámica otro aspecto fundamental es la infraestructura física, tecnológica, científica y la gestión pertinente en todo los ámbitos.

La institución estructura su planificación tomando como basamento epistémico los dominios académicos, estos pueden tener características disciplinar e interdisciplinar. la planificación que estructura la institución es socializada por las diferentes vías de comunicación a la sociedad. cabe mencionar que la planificación académica y de investigación que estructura el Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial guarda una relación estricta con lo establecido en la Ley de Educación Superior del Ecuador LOES.”

En este sentido cabe mencionar que una de las esencialidades de estructurar los dominios académicos dentro del instituto es para contribuir a la construcción de una nueva visión del conocimiento y de esta forma también incidir en las competencias profesionales del talento humano, desde una mirada de sus procesos sustantivos los cuales deben de tener pertinencia, estar conectados con los nuevos requerimientos sociales y ser cooperativos. En este documento se pueden exponer claramente las fortalezas que tiene el Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial para guardar una estricta relación con las exigencias que en la actualidad se le generan a la educación superior en lo referente a la innovación tecnológica y social las cuales están debidamente asociadas a las áreas y sectores estratégicos de desarrollo

territorial del país, a través de las redes de investigación, innovación y transferencia tecnológica que existen en la actualidad.

Edgar Morín (1998), valora que una red polisémica, compleja, histórica y cambiante de generación y gestión pertinente y relevante del conocimiento científico, tecnológico y cultural, cuya estructura está centrada en redes académicas y científicas producidas desde, por y para dar respuestas pertinentes a las necesidades y dinámicas de los territorios.

Para estructurar los dominios académicos el Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial realizó una revisión histórica de los procesos sociales, económicos y culturales a nivel nacional e internacional; también se hizo un análisis profundo al entorno socioeconómico de Ecuador y la región interandina; finalmente se estructuró un estudio a los planes y programas que la institución mantiene en la actualidad, así como de las entidades del sector productivo con los cuales mantiene convenios.

Estructurar los dominios académicos le permitió a la institución alcanzar la articulación de las principales herramientas de gestión del Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial: objetivos y estrategias del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI). Los dominios académicos identificados por el Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial que a continuación se evidencian, plantean como esencia estrategias para la conformación de redes de investigación y conocimiento con el sector público y privado, también valora la construcción de plataformas de innovación tecnológica y social, así como iniciativas del emprendimiento y gestión.

## **Introducción**

La Educación Superior en el Ecuador genera actualmente a las Instituciones de Educación Superior (IES) la construcción de espacios para el desarrollo de la reflexión y análisis para incorporar a la organización y planificación de las IES en tal sentido se podrá implementar acciones que generen impacto en los contextos donde se encuentran, teniendo como referencia el Plan Nacional de Desarrollo y los programas territoriales.

En este sentido, si bien la oferta académica del Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial toma en cuenta el contextos sociales y territoriales, pese a esto todavía existen carencia para una pertinente integración de los enfoques multi, inter y transdisciplinarios para la búsqueda de conocimiento y generación propuestas innovadoras y proyectos de incidencia social.

Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial, contextualiza los dominios institucionales, específicamente en lo científico, tecnológico y humanístico, con el objetivo de consolidar el análisis y debate académico en función a la pertinencia de programas y objetos de estudio planteados en las diferentes carreras, de esta forma impulsar espacios para la construcción de nuevas propuestas formativas y de investigación.

El reto que actualmente proponen los dominios académicos al Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial, parte en la la elaboración y fortalecimiento de las bases conceptuales, metodológicas y operacionales, de esta forma incidir en el trabajo cooperativo y en red con organismos del sector público y privado. la estructura de ellos genera a la institución nuevas visiones en los ámbitos democráticos e inclusivos, que desde mirada inclusiva integren los procesos sustantivos de la institución generando de esta forma escenarios para un conocimiento abierto y colaborativo.

Los dominios académicos institucionales abordan las experiencias en los ámbitos de la investigación, la producción y difusión del conocimiento científico y tecnológico.

### **Fundamentación legal para la construcción de los dominios académicos del Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial**

- Ley Orgánica de Educación Superior

La Ley Orgánica de Educación Superior LOES, en su Art. 107, establece “que el principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural”.

- Reglamento de Régimen Académico

El Reglamento de Régimen Académico en su Artículo 37 valora que las IES a partir de sus fortalezas o dominios académicos, así como desde la especificidad de sus fortalezas o dominios académicos, así como desde la especificidad sus carreras o programas, deberán contar con políticas, líneas planes programas y proyectos de investigación; los cuales deberán guardar correspondencia con los requerimientos, prioridades y necesidades del contexto nacional y local.

Sin perjuicio de seguir el principio de autodeterminación para la producción de pensamiento y conocimiento; propendiendo al diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica básica, tecnológica, humanista y global, desde la conformación de las redes institucionales, nacionales e internacionales.

La investigación institucional se desarrollará con la participación de docentes y estudiantes de forma responsable según lo establecido en la normativa que rige el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales.

En el marco de la investigación, la vinculación con la sociedad, la innovación y la transferencia de conocimientos, las IES podrán aportar a la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, regional y nacional. Además, la investigación institucional deberá desarrollarse en el marco de la ética, el respeto y conservación de la naturaleza y el ambiente; así como procurar el rescate, aprovechamiento y potenciación de los conocimientos tradicionales.

Este reglamento también aborda en su Artículo 46. Las IES con fortalezas o dominios académicos en campos humanísticos y artísticos, desarrollarán preferentemente líneas, programas y proyectos de investigación articulados a las formas y tradiciones de expresión simbólica y a los imaginarios de los actores sociales del entorno. Estos proyectos, preferentemente, deberán ser generados en el marco de redes académicas y sociales nacionales e internacionales.

- El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

El plan define la pertinencia que debe tener la oferta académica existente en la institución y las actividades que esta realiza, en relación con las áreas del conocimiento institucional existente y los objetivos. También se abordan las

directrices para la armonización de acciones y proyectos, en sinergia con las exigencias actuales estas se visualizan en los siguientes ejes:

- ✓ Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida
  - ✓ Eje 2: Economía al servicio de la sociedad
  - ✓ Eje 3: Más sociedad, mejor Estado
- 
- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:
    - ✓ Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
    - ✓ Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
    - ✓ Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.
    - ✓ Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
    - ✓ Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
    - ✓ Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.
    - ✓ Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.
    - ✓ Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
    - ✓ Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.
  
  - Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Esta agenda estructurada por la organización de las Naciones Unidas plantea 17 objetivos para el desarrollo sostenible en América Latina y el mundo.

- ✓ Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ✓ Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- ✓ Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.
- ✓ Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- ✓ Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ✓ Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- ✓ Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- ✓ Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- ✓ Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva, sostenible y fomentar la innovación.
- ✓ Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- ✓ Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ✓ Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.
- ✓ Objetivos 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- ✓ Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- ✓ Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

- ✓ Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- ✓ Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

### **Conceptualización de Dominios Científicos, Tecnológicos y Humanísticos del Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial**

La institución en el presente estudio valora que los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos son estructuras de conocimientos que conjugan un sin número de procesos con la finalidad de configurar propuestas a partir de la articulación de los procesos sustantivos institucionales, que responden a las exigencias del país, también se debe de analizar el régimen de desarrollo y de esta forma generar oportunidades para la integración de la institución en redes científicas y profesionales de esta forma incidir en la excelencia educativa de la institución.

en tal sentido no cabe la menor duda que los dominios académicos insertan a las instituciones de educación superior en la generación responsable del conocimiento abordando dentro de su proceso de enseñanza aprendizaje nuevas miradas y métodos de carácter inclusivo, estos que cuentan con la participación de diferentes actores sociales para la elaboración de propuestas, definiciones y resoluciones de tensiones y problemas de los territorios.

### **Pertinencia de los dominios del Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial**

La pertinencia de los dominios del Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial se basa en la sinergia existente con las áreas y sectores estratégicos de desarrollo del país y por la generación de productos, servicios y significados del conocimiento, que la institución presente a los problemas locales, nacionales y regionales.

Los dominios académicos de la institución tienen como esencialidad la generación de desarrollo institucional de forma integral y con procesos interrelacionados por las interacciones entre los diferentes actores responsables, antiguamente, segmentados por las formas dispersas de organización institucional. En este sentido dominios académicos generan nueva dinámica de planificación que integran las funciones sustantivas de la institución, también estructuran trayectorias que se permean a las situaciones, problemas y desafíos de los contextos donde la institución tiene mayor incidencia social convirtiéndolos en los ejes de la misión institucional y en los impulsores de las redes y los espacios sociales.

La nueva forma de organización del conocimiento del Universitario de Formación, hace de los dominios una trama sistémica que posibilita el tránsito de la teoría y la práctica, donde interactúan aspectos científicos, tecnológicos y humanísticos, ampliando significativamente su interacción con la sociedad, los organismos regionales e internacionales.

**Dominios académicos, científicos, tecnológicos, humanísticos del Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial los siguientes:**

1. Diseño Universal
2. Energía alternativa, Medio Ambiente y Recursos Naturales
3. Tecnologías y sistemas productivos
4. Economía para el desarrollo social, empresarial y el emprendimiento
5. Educación inclusiva, comunicación y arte

- Dominio 1: Diseño Universal

Fomentar la presentación de propuestas que contribuyan al desarrollo del diseño en su aspecto amplio o universal de esta forma dar a conocer diferentes entes que inciden en el entorno social, generando una concientización social de las diferentes problemáticas que se pueden generar en su contexto

En este dominio se desarrollan investigaciones relacionadas con el diseño y la comunicación visual que abarca temas que van de lo general a lo particular en lo referente al diseño como campo amplio del conocimiento.



- Dominio 2 Energía alternativa, Medio Ambiente y Recursos Naturales

Este dominio académico valora la naturaleza interdisciplinaria de las ciencias ambientales, que están dirigidas a profundizar en el conocimiento y transformación de las relaciones que mantiene el ser humano consigo mismo y con el medio ambiente. En ese marco se estudian los problemas ambientales, se promueve el uso de energías alternativas y se proponen modelos para el desarrollo sostenible.

- Dominio 3: Tecnologías y sistemas productivos

El cambio a mediano y largo plazo de la matriz productiva y energética del país requiere la promoción y desarrollo de investigación científica orientada al mejoramiento progresivo, la innovación e implementación de tecnologías y sistemas productivos sostenibles en respuesta a las necesidades del territorio. Asimismo, tiene lugar una mayor ocurrencia de desastres naturales derivados del cambio climático y todo ello acentúa la necesidad de intensificar los esfuerzos para disminuir la huella ecológica producto de la acelerada expansión de las fronteras urbana y agrícola, lo que representa un desafío global, ante el cual la academia está llamada a contribuir en diferentes ámbitos y niveles de acción.

Este dominio abarca la investigación relacionada con distintas ramas como la agropecuaria y la agroindustria, así como las tecnologías de las telecomunicaciones, electricidad, electrónica, inteligencia artificial, automatismo y robótica. En este contexto, el desarrollo de tecnologías de la información y las comunicaciones y el dominio de las competencias digitales de los nuevos profesionales se convierte en una prioridad del proceso formativo e investigativo de la institución, como un aporte al logro de una mayor inserción soberana del territorio en las redes globalizadas de intercambio comercial de bienes y servicios. En consecuencia, se fomenta la construcción social sostenible de territorios globalizados a partir de la implementación de Tecnologías para la Innovación Social (TIS) y Nuevas Tecnologías de Comunicación e Información (NTICs) que contribuyan a consolidar y visibilizar el potencial local en un contexto global cada vez más competitivo.

- Dominio 4: Economía para el desarrollo social, empresarial y emprendimiento

Se entiende por campo académico de la Economía, el espacio de producción simbólica de conocimientos económicos y las redes de distribución (socialización) de esos conocimientos, Ello implica los agentes productores y las instituciones involucradas en este proceso, así como las relaciones económicas y sociales que se establecen entre ellos en sus contextos.

Actualmente existe un amplio debate entre diferentes escuelas y líneas de pensamiento económico, entre las que sobresalen las que están vinculadas estrechamente con concepciones políticas, basadas en principios de comportamiento de diversa naturaleza, y en las cuales se reconoce la importancia de la historia y de las instituciones, por lo que integren diferentes interacciones directas entre los distintos agentes, a partir del reconocimiento de la diversidad como un importante factor dentro de la dinámica del sistema.

En ese marco, se valoran con especial énfasis los ajustes de comportamiento que rebasan el mercado y no se quedan atrapados en fórmulas y equilibrios entre precios y cantidades. Se desdobra el papel de las organizaciones, representadas tanto por agentes como por sistemas de agentes. Se estudian las relaciones de poder, cuyos fenómenos no pueden ser de manera anticipada ni obviados ni dejados de tomar en consideración. El análisis de las dinámicas esbozadas se coloca en el centro de atención de la academia con sus derivaciones e implicaciones para la investigación y la vinculación con la sociedad, en una época de rupturas y crisis, que convoca a relativizar y aprehender de las evoluciones actuales.

- Dominio 5: Educación inclusiva, Cultura y Sociedad

Contribuir desde el pensamiento humanista al desarrollo del ser humano como sujeto integral con sentido crítico, al servicio de la sociedad, constituye el sustento de partida de este dominio, que reconoce el valor de la diversidad como condición inherente al ser humano, a su cultura y fuente para el enriquecimiento de las relaciones sociales. En consonancia con ello, la comunicación se vincula con la diversidad en las ciencias sociales y la tecnología para propiciar el desarrollo de procesos comunicativos en diferentes clases de organizaciones, desde un enfoque inclusivo que reconoce la diversidad como un componente clave en la comunicación y en el desarrollo humano, organizacional y socio-

cultural, orientado a la construcción de saberes, de significados y sentidos, así como sus manifestaciones en diversas formas y niveles. Por ello, las organizaciones que trabajan para el cambio social y las entidades vinculadas con la socialización y apropiación del conocimiento científico y tecnológico, conjugan sus esfuerzos en el trabajo para el fortalecimiento de valores de la cultura científica y tecnológica en la comunidad universitaria, creando condiciones para un mundo sin exclusiones, para el pleno ejercicio de los derechos humanos, en el que se favorezcan las interacciones intra e intersubjetivas basadas en el respeto, la solidaridad y la práctica de los mejores valores de la humanidad.

### **MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE DOMINIOS ACADÉMICOS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y EJES PROGRAMÁTICOS**

<b>DOMINIOS ACADÉMICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b> (relacionados con la pertinencia)	<b>EJES PROGRAMÁTICOS</b>	<b>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN</b> (temas – subtemas)
Hábitat y Diseño	Contribuir al desarrollo del territorio con infraestructura eficiente, segura y con movilidad sostenible que posibilite el progreso y desarrollo de asentamientos humanos, ciudades y el desarrollo de los sectores	Investigación y desarrollo de tecnologías y sistemas constructivos de infraestructura segura de tecnologías limpias y servicios.	El diseño y la comunicación visual, gestión de riesgos, energías renovables, sistemas de información y estudios relacionados con tecnologías novedosas emergentes.

	estratégicos a nivel nacional.		
	Aportar a la protección del patrimonio natural y el construido.	Diseño y desarrollo de metodologías de ordenamiento y planificación territorial para la gestión de ciudades sostenibles.	
	Impulsar acciones para la vigilancia y contingencia ante amenazas y desastres naturales.	Diseño y desarrollo de sistemas, procesos y herramientas de gestión integral de la movilidad y transporte sostenible a nivel local y regional.	
Energía alternativa, Medio Ambiente, Recursos Naturales	Contribuir a la generación de energía sostenible, el manejo de recursos naturales y la gestión eficiente y eficaz de los sectores estratégicos.	Investigación y desarrollo de tecnologías y procesos de producción y abastecimiento de energía alternativos	Medio ambiente. Huella ecológica Planeación y manejo integrado de recursos naturales. Calidad y conservación de recursos naturales. Manejo y tratamiento de residuos sólidos, líquidos, químicos.
	Generar soluciones que garanticen la disponibilidad, el acceso equitativo y	Planificación, manejo y aprovechamiento de recursos	Energías y recursos renovables.

	sostenible, así como la calidad de los recursos naturales. .	naturales en la región.	Uso y explotación eficiente de recursos naturales. Soberanía sobre los ecosistemas.
	Contribuir a la generación de conocimiento para afrontar los retos por cambio climático y sus efectos, y la lucha contra la desertificación y deforestación.	Educación ambiental para la conservación de la biodiversidad tomando en cuenta los derechos de la naturaleza y los acuerdos internacionales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible.	Gestión y conservación de ecosistemas vulnerables. Protección de especies endémicas y en peligro de extinción. Desarrollo sostenible y biodiversidad.
	Contribuir al cuidado y protección de los ecosistemas y la biodiversidad con la aplicación de la biotecnología.	Investigación y desarrollo de biotecnología para la conservación y protección de los ecosistemas y la biodiversidad de la región y el país.	
Tecnologías y sistemas productivos	Aportar en los cambios y/o transformación digital, tecnología e innovación sostenible para las empresas comerciales,	Mejoras tecnológicas a través de la implementación de equipos, herramientas, digitales, dispositivos,	Innovación tecnológica de la información y comunicación, Desarrollador de software empresariales, Seguridad de la información,

	familiares e industriales.	softwares administrativos.	Telecomunicaciones, comunicaciones digitales, Transformación de infraestructuras, Emprendimientos, Productividad, Transferencias de tecnologías para industrias y empresas, Implementación de procesos productivos innovadores, Gestión y control de la calidad, Lean Manufacturing, Gestión ambiental, Auditoría interna y externa para el control empresarial e industrial, Logística y operaciones, Cadena de suministros, Tecnología de producción, Big Data, entre otros.
	Vencer los desafíos de la innovación tecnológica, tanto de información, comunicación y computacionales.		
	Aportar en la reingeniería de procesos en temas de eficiencia administrativa y producción para lograr la articulación de los ejes de la sostenibilidad.		
	Aportar al fortalecimiento de los sectores económicos del aparato productivo del país.	Productividad y competitividad para las empresas e industrias aplicando innovación tecnológica en recursos naturales,	Asistencia inclusión económica y empresarial, Adquisición de bienes y servicios, Comercialización y ventas, Sostenibilidad en sectores, Economía

Economía para el desarrollo social, empresarial y el emprendimiento		industriales y de servicios.	solidaria, Sector hotelero y turismo, Gastronomía, Gestión de políticas públicas, Desarrollo económico empresarial, Descentralización, Empresas familiares sostenibles, Gestión y análisis tributario, NIIF, Contabilidad y Auditoría, Marketing tradicional y digital,
	Aportar en nuevos procesos y estrategias de innovación y productividad para una correcta administración de empresas e industrias incluyendo emprendimientos.	Generar innovación empresarial con la finalidad de crear nuevas estrategias y procesos que garanticen la mejora continua y crecimiento de la economía local.	Finanzas privadas y públicas, Talento Humano, Economía en todos los sectores, Investigación de mercado, Cadena de suministros y Logística. Gestión Empresarial.
	Proporcionar ideas que busquen el mejoramiento de las políticas públicas; regulando el empleo y elevando el nivel de vida en el país.	Manejo óptimo de la política pública para fortalecer la economía, diversidad, inclusión y problemas sociales existentes.	
	Contribuir al diseño y gestión de nuevas políticas para la planeación administrativa empresarial y emprendimientos.		
Educación Inclusiva, Cultura y Sociedad	Favorecer al desarrollo integral de las personas desde una	Perfeccionar la visión social y humanista del conocimiento, la	Valores éticos de respeto a los derechos humanos, ciudadanos y de justicia social,

	<p>concepción inclusiva que asuma las problemáticas de la inclusión en la sociedad.</p>	<p>ciencia y la tecnología para la formación pedagógica integral de los profesionales de la educación inclusiva.</p>	<p>Políticas educativas inclusivas, Problemáticas de integración social, Derecho a la vida en comunidad, Desarrollo de la legitimidad, Respeto a partidos políticos y movimientos sociales,</p>
	<p>Fortalecer los proyectos de equidad de género e igualdad de oportunidades que garanticen el desarrollo cultural y armónico de la sociedad.</p>	<p>Divulgación de los valores culturales, las artes y el rescate de la interculturalidad, las formas y tradiciones de expresión simbólica de la región y el país</p>	<p>Relación entre el entorno natural y social. Progreso social sostenible y sustentable, Protección a la seguridad social, Desigualdad por razones de género</p>
	<p>Contribuir a las reformas de las normas de inclusión social y educativa</p>	<p>Desarrollo integral de los enfoques de equidad, género e interculturalidad para la integración de la sociedad</p>	<p>Elaboración de proyectos sociales, Procesos políticos y públicos, Planificación Organizacional, La Globalización, Normas</p>
		<p>Elevación de las competencias profesionales para el fortalecimiento del país y la administración en los aspectos de la educación inclusiva y cultural</p>	<p>públicas, privadas y sociales, Gestión de justicia, Políticas públicas, Fundamentos teóricos y metodológicos de los derechos de inclusión social. Concepciones intergeneracionales,</p>



	<p>Elevar significativamente la calidad de vida y minimizar los factores de riesgo de la sociedad</p>	<p>Desarrollo humanístico y de los Derechos sociales la Democracia para una mayor protección de los sectores de vulnerabilidad social.</p>	<p>Igualdad de oportunidades, Violencia de género, Equidad, Interacciones psicosociales y familiares, Intervención comunitaria, Género, Individuo, Familia y Comunidad, del delito y del riesgo, Administración de proyectos de investigación de alcance social, Desarrollo de competencias de prevención de necesidades educativas en el contexto familiar, Responsabilidad pública. Inclusión educativa, Calidad y Gestión de la educación, Retroalimentación de saberes, Deporte y cultura de calidad, Intervención psicopedagógica, Estrategias educativas de carácter preventivo, Divulgación y</p>
--	---	--	--

			socialización de los logros artísticos. Promoción de las artes, Responsabilidad cultural, Resguardo de la herencia cultural y patrimonial, Desarrollo del arte y la tecnología, otros.
--	--	--	--

### **Integraciones de los dominios con los Campos del Conocimiento y Áreas Profesionales**

<b>#</b>	<b>DOMINIOS</b>	<b>CAMPOS DE LAS CIENCIAS UNESCO</b>	<b>CAMPOS CINE UNESCO/CARRERAS Y POSGRADOS</b>
<b>1</b>	Tecnologías y Sistemas Productivos	Ciencias exactas Ciencias de la Tierra del Espacio Ciencias de la Vida Ciencias Agrarias Ciencias Tecnológicas	Tecnologías de la información y la Comunicación
<b>2</b>	Diseño Universal	Ciencias de las Artes y de las Letras Sociologías Ciencias Tecnológicas	Artes y Humanidades
<b>3</b>	Economía para el desarrollo social, empresarial y emprendimiento	Ciencias Económicas Ciencias Exactas Ciencia Política Psicológica	Administración de Empresas y Derecho Ciencias Sociales Periodismo e Información

4	Energía Alternativa, Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ciencias del control de la calidad del aire. Ciencias de la gestión del medio ambiente.	Ciencias del medio ambiente
5	Educación Inclusiva, comunicación, arte y subjetividad	Ciencias Pedagógicas Lingüística, Psicológica, Ciencia de las Artes y de las Letras, Sociología, Ética, Filosofía, Antropología, Geografía, Historia	Educación Artes y Humanidades, Ciencias Sociales, Periodismo e información

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional (2016) Código Orgánico de la Economía social de los conocimientos, la creatividad e innovación
2. CEAACES Consejo de Evaluación, Acreditación y aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2012) Normativa técnica para la tipografía de universidades y escuelas politécnicas y los tipos de carreras o programas que podrán ofertar cada una de estas instituciones.
3. CES Consejo de Educación Superior (2016) Reglamento de Régimen académico.
4. CES Consejo de educación Superior (2015) reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y grados Académicos que confieren las instituciones de educación superior del Ecuador.
5. EEES Espacio Europeo de Educación Superior (2005) Alcanzando metas: desafíos y prioridades futuras, educación superior e investigación.
6. LOES Ley Orgánica de Educación Superior (2010) Registro Oficial Suplemento 297.
7. Morin, E. (1992) introducción al pensamiento complejo. Ediciones Morata.

8. ONU Organización de Naciones unidas (2016) Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible- Una oportunidad para América Latina y el Caribe
9. SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo (2013) Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.
10. UNESCO (2001) Teachers for Tomorrows Schools. París.
11. UNESCO (2005) Education Trendera in Perspective: Analysis of the World Education Indicators. Montreal.